



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Unidad Laguna
 Periférico y Carretera a Santa Fe, Torreón, Coahuila, México
 (871) 729-76-35 y 729-76-37 Fax: (871) 729-76-10

CIRCULAR

ALUMNOS DE REINGRESO, NIVEL LICENCIATURA QUE TIENEN DERECHO A INSCRIBIRSE EN EL CICLO ESCOLAR ENERO – JUNIO 2018.

UNIDAD LAGUNA

Se les comunica que el pago por concepto de inscripción y adeudos deberá realizarse en cualquier Sucursal de **BANORTE** emisora **36840**, proporcionando su número de matrícula a partir del **20 de Diciembre de 2017**, cuyo importe a saldará será:

INSCRIPCIÓN ACADÉMICA	\$ 450.00
USUARIO DE COMEDOR	\$ 1,456.00
INTERNADO	\$ 1,695.00
RECARGOS INSCRIPCIÓN TARDIA	\$ 245.00

En el recibo expedido por la Sucursal Bancaria aparecerá la contraseña de inscripción para formular e imprimir su horario (2 copias) y carga académica para el ciclo escolar ENERO – JUNIO 2018, el cual se realizara solo accediendo a la página de la Universidad: www.uaaan.mx

**CALENDARIO DE FORMULACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS Y HORARIOS
 VÍA INTERNET ALUMNOS DE REINGRESO ENERO – JUNIO 2018**

ALUMNOS REGULARES CON TODAS SUS CALIFICACIONES REPORTADAS A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE	ALUMNOS IRREGULARES CON TODAS SUS CALIFICACIONES REPORTADAS A PARTIR DEL 24 DE DICIEMBRE
---	---

Comprobantes a entregar en Control Escolar: Recibo de pago (EN CASO DE EXTRAVIO NO SE DARA COPIA DEL LISTADO DEL BANCO) y horario con sello y firma del Jefe de Programa Docente de Carrera (2 copias).

FECHA	ALUMNOS POR SEMESTRE:
8 DE ENERO DE 2018	10° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS
9 DE ENERO DE 2018	8° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS
10 DE ENERO DE 2018	6° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS
11 DE ENERO DE 2018	4° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS
12 DE ENERO DE 2018	2° M.V.Z. Y CARRERAS AGRONÓMICAS

Solo se recibirán comprobantes de inscripción las fechas señaladas, haciendo la aclaración que los alumnos que **NO ASISTAN** el día que **corresponde** podrán hacerlo solo en la fecha de tardía con su respectivo **PAGO DE RECARGOS**.

15, 16 y 17 DE ENERO DE 2018	INSCRIPCIÓN TARDÍA (TODOS PAGAN RECARGOS) (ÚNICAMENTE EN FECHAS SEÑALADAS Y NO HABRA JUSTIFICANTES POR FALTA A CLASE)
15, 16 Y 17 DE ENERO DE 2018	REINCORPORACIÓN, CAMBIOS DE CARRERA Y POR DICTAMEN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La asignación de las cargas académica se hará respetando los siguientes criterios:

- Los **alumnos irregulares** no tendrán una carga académica mayor a **7 materias**, en ella se le dará **prioridad a las reprobadas y rezagadas**, así como a las del bloque que le corresponda cursar, por **ningún motivo podrán adelantar materias**.
- La carga académica de los **alumnos regulares** se integrara con materias del bloque que le corresponda cursar y dado el caso con materias rezagadas, podrán llevar como máximo nueve.
- **En ningún caso se permitirá dar de baja materias reprobadas o rezagadas.**
- El proceso de inscripción termina al momento de que tengas tu horario sellado por el Área de Control Escolar, **el realizar el pago no significa que estés inscrito.**
- **No se dará copia de recibos de pago, que hayan sido extraviados.**
- La inscripción es **PERSONAL** no se aceptara la inscripción un tercero.

Atentamente

Dr. Fco. Javier Sánchez Ramos
Subdirector de Docencia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
AGRARIA
"ANTONIO NARRO"
Unidad Laguna



Sub-Dirección de Docencia